

Informe de Actividades Agosto 2019

Chiquimula 30 de agosto de 2019 /

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2019 / con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO / que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-547-2019-029 /
2. Nombre: Melvin Israel León Herrera /
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula /
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en Participación a Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- del municipio de Chiquimula correspondiente al mes Agosto donde se estarán tratando temas de Socialización de programa de transferencias monetarias condicionadas por PMA, socialización de realización de línea basal en las comunidades de Durazno, Limar y Tablas y la socialización de cambiar comunidades donde se realiza sala situacional municipal debido a la inseguridad que se vive en las comunidades ya seleccionadas.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en entrega de alimento a familias de niños con desnutrición aguda en el municipio de Chiquimula en coordinación con VISAN-MAGA, como respuesta a gestión que SESAN hizo a dicha institución para apoyar la recuperación de los niños con DA en el departamento de Chiquimula.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la participación a tercer Feria municipal sector 4, "Exposición de recetas que conforman los menús de alimentación escolar 2019" donde se estarán exponiendo 14 menús escolares elaborados por OPF'S de ese sector. Así como también estarán presentes otras OPF invitadas y productores familiares para logran un enlace entre OPF y productores para que exista negociación entre ellos y poder coordinar de mejor manera las compras de los productos y con ello cumplir con lo establecido en la ley de Alimentación Escolar.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el levantado de información en las comunidades del municipio de Chiquimula para poderlas categorizar utilizando un color según el tipo de riesgo en que se encuentra cada comunidad; verde (bajo riesgo), amarillo (riesgo medio), naranja (alto riesgo) y rojo (muy alto riesgo) realizando interrogantes sobre acceso, disponibilidad de alimentos, trabajo, saneamiento y nutrición.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en el levantado de información de visita domiciliar MODA a los niños con DA reportados por el área de salud semanalmente en el municipio de Chiquimula para ver la condición en que se encuentran y llevar el debido seguimiento sobre el estado nutricional, verificar el avance en su recuperación y si fuese necesario coordinar el traslado a un CRN en caso de desnutrición aguda severa.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de informes de actividades realizadas en coordinación con las instituciones en el marco de la COMUSAN y otras actividades realizadas en el municipio para el mejoramiento de la SAN a nivel municipal y así mismo subir las actividades a la plataforma del SIINSAN, para que la información se encuentre al alcance de quien la necesite.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en participación en el III Congreso Nacional de Alimentación Escolar, que se realizará en el departamento de Chiquimula, los días 22 y 23 de agosto del año en curso. Donde se tendrán en exposición los menús escolar establecidos, productores y proveedores de la alimentación escolar presentando los alimentos que producen y ofrecen a las OPF para la realización de los alimentos y establecimientos educativos he instituciones gubernamentales y no gubernamentales invitadas.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2971 22568 2002

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f)  

f) 
Licda. Maira Ruano Esbrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-